

MEMORIA

2017



Colegio Profesional Trabajo social Granada

De 1 de enero de 2017 a 31 diciembre 2017

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA.....	Pág. 2
2. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.....	Pág. 3
2.1. Asamblea General	
2.2. Junta de Gobierno	
2.3. Consejo Andaluz del TS	
2.4. Consejo General del TS	
3. ACTIVIDADES.....	Pág. 13
3.1. Información colegial	
3.2. Comisiones de Trabajo	
3.3. Formación	
3.4. Charlas-Coloquio	
4. OTRAS ACTIVIDADES.....	Pág. 31
4.1. Día Mundial del Trabajo Social	
4.2. Aniversario del Colegio	
4.3. Colaboraciones y participación	
4.4. Comunicación y redes sociales	
5. INFORME DE CUENTAS 2017.....	Pág. 40
5.1. Libro Diario	
5.2. Extracto de movimientos	
5.3. Listado de cuentas anuales (PyG)	
5.4. Balance de situación	
6. PRESUPUESTO 2018.....	Pág.

1. PRESENTACIÓN

Con esta Memoria, queremos plasmar el trabajo realizado durante el año 2017. En nuestra intención de conseguir un colegio más fuerte, unido y reivindicativo, este 2017, ha sido un año de defensa del trabajo social y de unión profesional. 2017, ha sido el año de la **Campaña de 1 TS x Centro de Salud**, una campaña ideada por la comisión de Salud del Colegio de Granada, que ha sido aplicada y reivindicada por todos los colegios andaluces y Consejo Andaluz.

De igual forma, ha sido el año en el que se han dado pasos para informar, fomentar y concienciar sobre la **colegiación obligatoria** en todos los ámbitos y para todos los profesionales.

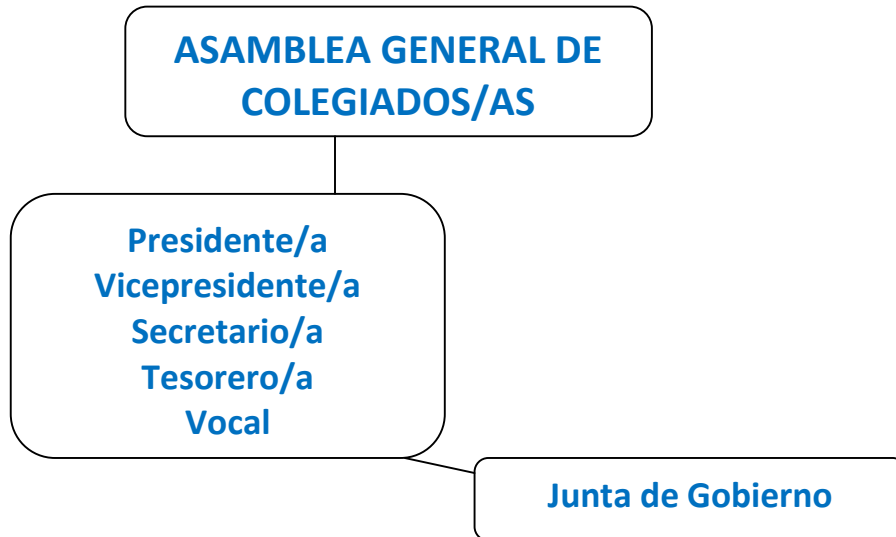
Es muy importante que los colegios sean fuertes para poder defender los derechos de los/as trabajadores/as sociales, y a los colegios les hacen fuertes, sus colegiados.

Este año ha tenido lugar el **XIII Congreso Estatal de Trabajo Social y I Iberoamericano**, un encuentro entre profesionales de la geografía española y de centro y Sudamérica en el que se han podido compartir experiencias y vivencias del Trabajo Social muy enriquecedoras para la profesión.

En relación a nuestro contacto con los colegiados, decir que hemos intentado **mejorar la** forma de comunicarnos y de procesar la **información**, fomentando el uso de la página web del colegio y redes sociales, para conseguir así, un trato más cercano con el colegiado.

Con el fin de detallar al máximo lo realizado en este 2017, esperamos nuevamente que este documento sea de vuestro agrado, invitándoos a participar activamente de las actividades del Colegio durante el nuevo año 2018.

2. ORGANIZACIÓN COLEGIAL



El Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS de Granada es una **Corporación de Derecho Público**, creado por Ley 10/1982 de 13 de abril, y representativa de la profesión que se extiende al ámbito territorial de la Provincia de Granada, integrando a aquellas personas Diplomados en Trabajo Social, Asistente Social o de Grado en Trabajo Social, con validez oficial según el ordenamiento jurídico, así mismo, está regido por los Estatutos del Colegio publicados en Boja nº146 de 17 de julio de 2015.

2.1. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, es el máximo órgano de representación de los colegiados.



En estas convocatorias, son las personas colegiadas las

que tienen potestad para decidir sobre el tema por el que se convoca. Tienen voz y también tienen voto.

Durante el año 2017, se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el 9 de mayo en la sede del colegio. En la misma, fue aprobada el acta de la Asamblea anterior, así como las cuentas del año 2016 y el presupuesto previsto para el año 2017. Se aprobó igualmente la Memoria anual de actividades del Colegio.



2.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno durante 2017 ha estado compuesta, desde su elección en 2014 por:

M^a Francisca Martín Rubio (Presidenta)
Ana Martín Muñoz (Vicepresidenta)
Beatriz Baena Ventura, nueva incorporación como
Secretaria en septiembre de 2017)
Aurora Martín Peña (Tesorera)

Vocales:

Eva María Juan Toset
Emilia Villanueva García
M^a Carmen López González
Sofía Prieto Hinojosa
Rosario Gualda García
Dolores Martínez Marcos (incorporación en Septiembre de
2017)
Ana Martín Afán de Rivera



En cuanto a reuniones de Juntas de Gobierno, órgano al que corresponde la toma de decisiones relativas a toda la actividad colegial, informar que se han tenido 11 reuniones, fechadas de la siguiente manera:

- 23/01/2017
- 20/02/2017
- 27/03/2017
- 25/04/2017
- 09/05/2017
- 29/06/2017
- 27/07/2017
- 26/09/2017
- 25/10/2017
- 29/11/2017
- 20/12/2017

En estas reuniones, se han tratado temas de interés como la colegiación obligatoria, la campaña ITSx C.de salud (Un/a trabajador/a Social por Centro de salud), consultas colegiales, organización de charlas, formación y día de los derechos humanos, planificación de comisiones y coordinación con consejo andaluz y estatal de TS.

2.3. CONSEJO ANDALUZ DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, durante 2017 ha tenido su sede en Sevilla y posteriormente en Huelva, tras el cambio de Presidencia y Colegio tal y como marcan los estatutos.

2.3.1. Reuniones

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, durante 2017 ha tenido su sede en Sevilla y posteriormente en Huelva, tras el cambio de Presidencia y Colegio tal y como marcan los estatutos.

Durante este año, se han llevado a cabo 3 Asambleas (Dos de carácter ordinario y una de carácter extraordinario), donde se han tratado los siguientes temas:

1. **Asamblea General Extraordinaria** celebrada el 1 de abril en Sevilla con motivo del cambio de Presidencia y por tanto de sede colegial, quedando constituida la Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de la siguiente manera:

Presidente: Julio Piedra Cristóbal (Pte. Colegio Huelva).

Vicepresidenta: Pilar Tubío Martínez (Cádiz).

Secretario: Gonzalo Cañestro Fdez. (Sevilla).

Tesorero: Rafael Arredondo Quijada (Málaga).

Vocal: Cinta Martos (Huelva).



2. **Asamblea General Ordinaria**, tiene lugar en La Rábida (Huelva) el 10 de junio. En esta asamblea se expuso el plan de trabajo para 2017 y se aprobó el presupuesto del Consejo Andaluz para este año.



3. **Asamblea General Ordinaria** el 25 de noviembre en Sevilla y la que se trataron los siguientes temas:

- Información del Presidente sobre las actuaciones realizadas
- Presentación y aprobación de los Estatutos del Consejo Andaluz
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interno
- Información sobre las comisiones y grupos de trabajo
- Aprobación del plan de actividades para 2018
- Información del Consejo General

2.3.2. Servicios Sociales

Tras la aprobación y puesta en marcha de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía, el Consejo Andaluz, en colaboración con los Colegios, ha trabajado en el desarrollo de la misma.



Se han realizado aportaciones a la normativa a los documentos: "Proyecto de Orden por la que se aprueba el Mapa de los Servicios Sociales de Andalucía.", "Proyecto de Orden por la que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma

de Andalucía." "Análisis al borrador del Decreto del Rentas Mínimas de Inserción.", etc.

2.3.3. Salud

En este tema, todos los trabajadores sociales sanitarios que conforman el Grupo de Salud del Consejo Andaluz, realizaron el documento: "Aportaciones del Trabajo Social Sanitario al Sistema Sanitario Público de Andalucía", documento que pone en situación al Trabajo Social Sanitario en el SNS y en el

SSPA, y en el que se exponen las amenazas que entorpecen el desarrollo del Trabajo Social en Salud en Andalucía, así como una serie de propuestas para mejorar la calidad del servicio que se presta.



Al hilo de este documento, el Presidente del consejo andaluz, compareció en el Parlamento de Andalucía, en las intervenciones de Agentes sociales para el Proyecto de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Campaña ITS X C.Salud

El Colegio de Granada, a través de su Comisión de Salud, puso en marcha la campaña ITSxC.Salud, a la que se unió el Consejo Andaluz y el resto de Colegios, presentando numerosos escritos en las Delegaciones Provinciales de Salud para reclamar la contratación de Trabajadores/as Sociales en los Centros de Salud y que ha surtido efectos.



2.3.4. Colegiación

Esta comisión surge con el objetivo de establecer unos criterios unificados en todos los Colegios en torno a la gestión de la colegiación y el fomento de la misma. En el trabajo de dicho grupo se ha realizado un análisis exhaustivo del marco normativo existente y se han realizado documentos unificados para enviar a entidades y administraciones informando sobre la obligatoriedad de la colegiación.

2.4. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

2.4.1. Reuniones

Desde el Consejo General de Colegios de Trabajo Social, se han celebrado dos Asambleas que os detallamos a continuación:

a. **Asamblea General Ordinaria** el 11/03/2017 en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2016.

- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2016.
- Modelo de Servicios Sociales.
- XIII Congreso Estatal de Trabajo Social y I Congreso Iberoamericano de Servicio Social.
- Propuesta de Servicio Social Internacional.
- Ruegos y preguntas.
- Recibid un cordial saludo,

b. **Asamblea General Ordinaria.** Se celebró en Madrid el día 16/12/2017 con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2018.
- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto 2018.
- Convocatoria Premio Estatal del Trabajo Social y Día Internacional del Trabajo Social.
- Exposición Centenario Mary Richmond.
- XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.
- Ruegos y preguntas.

2.4.2. Grupo de Servicios sociales

El Consejo General de Trabajo Social puso en marcha un grupo de trabajo desde el que se ha analizado una propuesta de modelo de Servicios Sociales. En este grupo han participado colegios profesionales de toda España para elaborar aportaciones al documento sobre el posicionamiento de la profesión al Anteproyecto de la Ley Nacional de Servicios Sociales.

2.4.3. Charla para colegios

Charla Online para Colegios, “Aplicación a los Colegios Profesionales de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones”

Dentro del ciclo de charlas que el Consejo viene desarrollando, el 30 de mayo de manera online y de mano de Esther Goñi, asesora jurídica del Consejo General del Trabajo Social, se impartió una charla exclusivamente para Colegios, donde se explicaron los principios básicos del procedimiento disciplinario sancionador. Se analizaron los elementos comunes a los diferentes regímenes estatutarios y el conocimiento y desarrollo del procedimiento disciplinario, así como la implantación de los servicios deontológicos y los protocolos de actuación por parte de los Colegios.

2.4.4. Comisión Deontológica

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 56 del Código Deontológico, el Consejo General, ha constituido la Comisión Deontológica.

Tras la aprobación en Asamblea del Reglamento de Régimen Interno (que tiene por objeto, regular los fines, la composición, estructura, nombramientos, ceses y funcionamiento de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social y, especialmente, la función de carácter consultivo de ésta en relación a los Colegios Oficiales, los Consejos Autonómicos, en su caso y de los respectivos órganos de gobierno de tales corporaciones, siempre con el objeto de tratar de unificar las resoluciones que se dicten en materia de ética profesional y deontología.

Además, se atribuye a la mencionada Comisión una función consultiva y de formación en las materias de su competencia.

2.4.5. XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano

El 19, 20 y 21 de octubre en Mérida, tuvo lugar el XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social, "Construyendo comunidades sostenibles" En él se marcaron las líneas de trabajo actuales y las que se llevarán a cabo en los próximos años.

En el evento participaron más de 1.300 profesionales procedentes de 14 países, sobre todo de Brasil y Portugal.

El evento se inauguró en el Teatro Romano de Mérida, e intervinieron el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana I Lima; el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna; el presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel A. Gallargo Miranda; el subdirector general de Diálogo Civil del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Jesús Celada y el presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz, Antonio Nisa Cuesta.

Los tres ponentes marcos, Teresa Matus, Christian Felber y Sami Nair, profundizaron, en los retos de la profesión, la economía del bien común y los movimientos migratorios con ejemplo en la crisis de los refugiados.



3. ACTIVIDADES

3.1. INFORMACIÓN COLEGIAL

El Colegio de Trabajo Social de Granada ha cerrado 2017 con un número total de 480 colegiados y colegiadas. En 2017 se han producido 55 bajas colegiales, debido a la regularización de impagos y bajas voluntarias y 37 altas de colegiados/as.

Destacar el aumento en los últimos meses de altas con respecto a otros años, debido a las Campañas que se están realizando desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada en coordinación con el Consejo Andaluz de Trabajo Social, tales como Un Trabajador Social por Centro de Salud y la Campaña de Colegiación Obligatoria, iniciada este pasado año por todos los colegios provinciales.

3.1.1. **Convenios**

Durante 2017, el Colegio ha continuado con los convenios vigentes firmados con anterioridad y ha sumado a los convenios con beneficio para sus colegiados, los firmados con:

GRUPO ABADES. RESTAURACIÓN Y HOTELES

Convenio firmado en mayo con Grupo Abades, en el que tanto los colegiados y colegiadas como sus familiares, se beneficiaran de forma preferencial, previa RESERVA de una



serie de descuentos y condiciones ventajosas.

Descuento especial del 5% en los siguientes establecimientos y servicios:

HOTELES

- Hotel Abades Nevada Palace 4**** Sup en Granada.
- Hotel Abades Recogidas 4**** en Granada.
- Hotel Abades Benacazón 4**** en Benacazón (Sevilla).
- Hotel Abades Guadix 4**** en Guadix (Granada).
- Hotel Abades Loja 3*** en Loja (Granada).
- Hotel Abades El Mirador 2** en Loja (Granada).
- o Descuento del 5% aplicable sobre el alquiler de salones y servicios concertados de restauración.

RESTAURANTES

- Restaurante Paco Martín (Granada).
- Restaurante El Cabildo (Sevilla).
- Restaurante Vía Láctea (Parque de las Ciencias de Granada).
- Centro de Restauración y Eventos Abades Triana (Sevilla).
- Centro de Restauración y Eventos Muelle 21 (Sevilla).
- o Descuento del 5% aplicable sobre servicios a la Carta y Menús especiales concertados.

SERVICIOS DE CATERING

- Abades Catering Services (Andalucía).
- Carmen de los Chapiteles (Granada).
- Pabellón de las Artes en Jun (Granada).
- Finca La Marquesa en la Zubia (Granada).
- o Descuento del 5% aplicable a todos los servicios.

Descuento especial del 10% en los siguientes establecimientos y servicios:

HOTELES

- Hotel Abades Nevada Palace 4**** Sup en Granada.
 - Hotel Abades Recogidas 4**** en Granada.
 - Hotel Abades Benacazón 4**** en Benacazón (Sevilla).
 - Hotel Abades Guadix 4**** en Guadix (Granada).
 - Hotel Abades Loja 3*** en Loja (Granada).
 - Hotel Abades El Mirador 2** en Loja (Granada).
- o Descuento aplicable del 10% en el servicio de alojamiento.

ÁREAS DE SERVICIO

- Abades Puerta de Andalucía – Santa Elena (Jaén).
 - Abades Bailén – Bailén (Jaén).
 - Abades Loja – Loja (Granada).
 - Abades El Mirador – Loja (Granada).
 - Abades Pedro Abad – Pedro Abad (Córdoba).
 - Abades La Roda – La Roda (Sevilla).
 - Abades Mérida – Mérida (Badajoz).
 - Abades Guadix – Guadix (Granada).
- o Descuento del 10% aplicable sobre los servicios de comidas a la carta, menú, self service y servicios concertados de restauración.

ASOCIACIÓN INNOVA

En diciembre, se firmó convenio con la Asociación Innova, un grupo de empresas que ofrece descuentos y beneficios para las personas colegiadas. Las empresas son de temáticas variadas:

- ALS. Ayuda a domicilio y limpieza
- Ideamark. Propiedad industrial
- Vivacopier. Fotocopiadoras, Impresoras y Multifunción.
- Godel. Editorial, diseño e impresión.
- Nhue. Agencia de Viajes
- Naturcrea. Animación
- Iso&Co. Consultoría
- Bosch Service. Mantenimiento y reparación vehículos
- Mesper. Gestor energético
- Abadys. Abogados

- JCP. Administración de fincas



Puedes consultar los beneficios para colegiados en:

<https://www.cgtrabajosocial.es/granada/areaconvenios>

3.1.2. Atención al colegiado

Como en años anteriores se han atendido a aquellas quejas, reclamaciones y consultas que han sido presentadas por las personas colegiadas, miembros de nuestro colegio profesional. Fundamentalmente, estas se han centrado en reclamaciones respecto a bolsas de trabajo o procesos selectivos públicos para concurrir u optar a un puesto temporal de trabajo social, donde se haya detectado que podían no cumplirse la legalidad vigente. Aquellas donde se dieran supuestos de intrusismo profesional o se entendieran vulnerados los intereses profesionales o bien los intereses de personas consumidoras o usuarias de los servicios que prestan los y las colegiadas.

Al menos se han atendido una decena de reclamaciones. Han sido 4, las consultas realizadas a la Asesoría Jurídica del Consejo General del Trabajo Social, servicio que está a disposición de los colegiados, y al que se han remitido consultas sobre competencias profesionales, procesos selectivos o certificación profesional.

De forma paralela a la participación como Colegio en la Comisión para la Colegiación Obligatoria que se ha constituido a nivel Andaluz, se han realizado gestiones para dar información a las administraciones públicas, sobre la obligatoriedad de la colegiación en el personal de trabajo social empleada por la administración pública, presentando una carta informativa sobre la normativa y jurisprudencia existente a tal efecto tanto a la administración de la Junta de Andalucía en Granada, Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y Diputación Provincial de Granada.

Se han mantenido reuniones con responsables institucionales de Diputación Provincial de Granada, Facultad de Trabajo Social (UGR), tanto para explicar dicha información como para concretar actuaciones relativas tales como charlas o stand informativos en distintas actividades de estas instituciones a fin de informar y concienciar a las personas trabajadoras sociales de la necesidad y obligatoriedad de la colegiación siendo empleado público.

3.2. COMISIONES DE TRABAJO

Durante el año 2017, el Colegio ha continuado con el funcionamiento de las comisiones de Trabajo:

3.2.1. Salud

En 2017, el Colegio continuó su línea reivindicativa en el ámbito de salud, y después de las reivindicaciones para solicitar la incorporación del Trabajo Social a la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria de Salud que tuviera lugar en 2016, ha sido en 2017, donde la Comisión de Salud del Colegio de TS de Granada, ha puesto en marcha la campaña "1 TS X C.Salud" (Un trabajador/a Social por cada Centro de Salud).

Cerca de un centenar de las Unidades de Gestión Clínica, dependientes del Servicio Andaluz de Salud (SAS), NO CUENTAN en sus Equipos Básicos de Salud con la figura del/la

Trabajador/a Social a tiempo completo. La gran mayoría de los/as trabajadores/as sociales sanitarios de las grandes ciudades andaluzas, se ven obligados a asumir 2 y hasta tres (llegando en ocasiones a ser cinco) Centros de Salud Distintos. Esto impide que los/as TS puedan ser considerados unos profesionales de referencia, “



Es por ello que el Colegio, con esta campaña, reclamó:

1. El correcto desarrollo y aplicación del Decreto 197/07, adaptando y convirtiendo a los equipos básicos de atención primaria en unidades de gestión clínica, entre cuyos profesionales debe contemplarse a los trabajadores sociales o asistentes sociales, como miembros de pleno derecho de dichos equipos, a tiempo completo.
2. La creación de la figura de Coordinador de Trabajo Social, integrado en el Dispositivo de Apoyo, en funciones administrativas, de gestión, técnicas o asistenciales necesarias para asegurar “el trabajo social” como prestación básica e inicial de la atención primaria integral y de calidad a la población, y el correcto funcionamiento de las unidades de gestión clínica

A estas reivindicaciones, se unió el Consejo Andaluz de Trabajo Social y el resto de Colegios andaluces, llegando a presentar en los Registros Provinciales de Salud, más de 400 cartas con esta reivindicación.

Por su parte, la Consejería de Salud, ha tenido en cuenta la petición y ha llevado a cabo algunos contratos, pero no el 100% de los que se necesitan para dar un servicio de calidad, por lo que la Comisión de Salud y el Colegio siguen reclamando 1TS X C.Salud.

Por otro lado, El Consejo Andaluz, presentó en el Parlamento de Andalucía, el Informe sobre PROYECTO DE LEY DE GARANTÍAS Y SOSTENIBILIDAD DEL SPPA elaborado con las aportaciones que en 2015 realizara el Colegio de Granada y Sevilla.

El Colegio Profesional de Granada sigue siendo pionero en la defensa del trabajo social sanitario.

Tras las reivindicaciones, la Consejería de Salud le encomienda al SAS formar un grupo de trabajadores sociales, la comisión de salud de este colegio vuelve a formar parte de dicho grupo al que se le encargó:

- Dimensionamiento de la plantilla de los centros de salud, hospitales, y salud mental
- Mapa de competencia del trabajo social sanitario
- Estructura organizativa, referentes del Trabajo Social en la Consejería, SAS, y coordinadores en distritos de Atención Primaria y Hospitales
- Sistemas de Información, el sistema actual de recogida de datos no refleja el trabajo con la comunidad, la historia social no es compartida por los diferentes niveles asistenciales, etc.

Tras la realización del trabajo, se presento en los Servicios Centrales, como en unos meses no obtuvimos respuesta, este colegio pidió al Consejo General que hiciera un seguimiento de dicho documento, también formamos parte de ese grupo, pidiendo cita con la Consejera, SAS.

3.2.2. Mediación

Durante el año 2016, la Comisión de Mediación del Colegio de T.S. de Granada avanzó a pasos agigantados, pues ha consolidado su reconocimiento como Institución de Mediación por el Ministerio de Justicia, ha creado su propio Registro de Personas Mediadoras y ha incluido al Colegio dentro de las entidades que forman parte de los Convenios de Mediación Intrajudicial.

La comisión de mediación ha continuado trabajando:

- Manteniendo reuniones para consolidar y dar un mejor servicio en la mediación Intrajudicial
- Atendiendo consultas de mediación de profesionales y ciudadanos específicas del registro de Mediación del Colegio.
- Ha llevado a cabo actuaciones para la promoción y difusión de este Registro de Mediación en toda la provincia, ha aprobado una Guía de Buenas Prácticas en la que se incluyen los Protocolos de actuación, la documentación necesaria para el proceso y las Normas Deontológicas para garantizar la calidad del servicio.
- Desde el Colegio y el Consejo General y Consejo Andaluz, se ha potenciado la difusión de la mediación a través de la página web, guías informativas específicas de la mediación en trabajo social, conmemoración del día de la mediación, etc.

Para celebrar los logrados avances y confiando en que la difusión de la mediación es una tarea imprescindible para dar a conocer a la ciudadanía éste recurso, el colegio organizó las siguientes actividades:

- Sábado 21 de enero: Difusión del Día de la Mediación a pie de calle, redes sociales y Nota de Prensa. Cada año se celebra internacionalmente el Día de la Mediación como método eficaz de resolución de conflictos.



La declaración del día 21 de enero como Día Europeo de la Mediación conmemora la aprobación de la Recomendación R (98) 1 sobre Mediación Familiar por parte del Comité de Ministros del Consejo de Europa. El objetivo principal de esta campaña es lograr

un mayor reconocimiento de la Mediación y contribuir a unificar criterios fundamentales en el marco europeo y, a nivel interno, en el de los respectivos Estados miembros de la Unión.

Con este fin se aprovecha el Día internacional de la Mediación para organizar numerosos actos e iniciativas vinculadas a la intervención en mediación y para promover que los poderes públicos, a través de políticas y recursos, se impliquen cada vez más en la difusión y acceso a los servicios de mediación por parte de toda la ciudadanía.

- En redes sociales, se usó el hashtag: **#TSmediación**, durante los días previos, el día 21 y días posteriores.
- Martes 24 de enero: De 17.30h A 20.00h, se estableció un PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA MEDIACIÓN, para todas aquellas personas que pudieran estar interesadas en la mediación.



- Seminario de Mediación para Mediadores/as del Registro de Mediación del colegio de Granada. 22 Junio 2017. El primer módulo de formación continua exigida para consolidar el número de turno en el Registro del colegio. El seminario fue eminentemente práctico en el que se trataron la identificación y separación de posiciones, intereses y necesidades en un conflicto. Dirigido a los miembros del registro del Colegio de Granada con el fin de optimizar la calidad y el

rendimiento del Servicio de Mediación que presta el Colegio a la ciudadanía.



3.2.3. Empleo y espacios profesionales

Durante 2017 el Colegio, se ha hecho eco de numerosas ofertas de empleo del ámbito de la administración pública, así como del ámbito privado.

INFORMACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICAS.

Así para la administración pública se ha enviado información y se ha mantenido permanente informados e informadas a las personas colegiadas de todo el proceso selectivo para trabajo social.

Dentro del ámbito de la administración, no podemos olvidar la información proporcionada relativa a procesos selectivos para oposición libre o concurso oposición libre para plazas de funcionariado de carrera, tales como las ofertas públicas o convocatorias públicas éste año de la Junta de Andalucía,

Tenemos que destacar los esfuerzos desde el Colegio en este pasado año, para constituir un Curso de elaboración y resolución de Supuestos Prácticos, y búsqueda de personas que estuvieran preparando oposiciones, como respuesta a la continua demanda de los colegiados, para los distintos niveles de administración que se ofertaran, tanto para formar individualmente o para constituir grupos de preparación en el mismo colegio.

En respuesta a la demanda de colegiados, se han hecho gestiones para convenir condiciones ventajosas para éstos, con empresas de formación de la provincia.

INFORMACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO PRIVADO

El colegio ha enviado la información de aquellos puestos de trabajo social que han llegado a su conocimiento, así como de otros perfiles que requerían para su presentación, estar en posesión del título de diplomado o de grado en trabajo social. Así por ejemplo se han recepcionado ofertas de Granada y de otras provincias, de Asociaciones o Entidades Privadas o de empresas titulares de la gestión de centros residenciales por ejemplo.

En total al menos se han gestionado unas 15 ofertas de empleo. Tenemos que destacar con respecto a las mismas, que aunque ha aumentado el número ofertas de empleo con respecto a años anteriores en nuestro ámbito profesionales, se ha detectado una precarización, temporalidad y predominio del trabajo a tiempo parcial, tal y como se está produciendo a un nivel general en la creación de empleo en nuestro país.

Mención especial merece el efecto y repercusión que sobre esta bolsa han tenido las gestiones realizadas por la comisión de salud de Granada. A nivel provincial y en coordinación con el Consejo Andaluz de Trabajo Social y la Campaña Andaluza ITS por Centro de Salud y que tuvo su origen en Granada. Ha sido notable el movimiento que en la categoría de trabajo social ha tenido dicha bolsa, aumentando notablemente el número de contrataciones en nuestra provincia en centros sanitarios.

3.3. FORMACIÓN

La oferta formativa que ha tenido lugar durante este año en el Colegio, ha sido orientada principalmente a la preparación

de oposiciones, dando lugar, por el interés despertado, a la realización de dos ediciones del mismo.

3.3.1. Propia

CURSO DE SUPUESTOS PRÁCTICOS. 35H. SEPTIEMBRE 2017

Introducción

En nuestra práctica profesional es muy frecuente la petición de planes individuales de atención y de programas y proyectos sociales, y cada vez, con mayor frecuencia, la petición de informes sociales u otro tipo de informes.

Es habitual, que a la hora de acceder a una plaza de la administración o entrevistas para entidades privadas, se nos exija como prueba practica la presentación y defensa de un programa y/o proyecto social de intervención, ya sea a nivel individual, familiar como comunitario, por sectores de población o actuaciones mixtas.

La formación es la clave en todo este proceso, tanto a nivel teórico, que ya se nos supone por nuestra titulación, sino también a nivel de práctica profesional, es decir, no sólo hay que saber, sino demostrar que se sabe hacer, y para eso es necesario un entrenamiento de manera que podamos "hacer mejor aquello que ya se hace bien"

La formación continua de los y las profesionales ha de ser una exigencia y un atributo más en nuestra preparación como parte de nuestro desarrollo de potencialidades, facultades, aptitudes e incrementos de posibilidades para acceder a un puesto de trabajo y mejorar el que venimos haciendo.

Finalidad

Entrenamiento en el proceso de elaboración práctica de:

- a) Planes individuales/familiares de atención
- b) Elaboración de programas y/o proyectos sociales
- c) Elaboración de informes e informes sociales de cara a:

- 1) Incrementar las posibilidades de superar pruebas prácticas de acceso a puestos de trabajo donde sea requisito la presentación o la elaboración de estos supuestos.
- 2) así como un mejor reciclaje, sistematización y perfeccionamiento de los conocimientos teóricos y prácticos de la intervención profesional y humano.

Con carácter específico y complementario, cara a las oposiciones de la Junta de Andalucía de las plazas de la OEP 2015-2016, se realizarán algunos ejercicios relativos a cuestionarios tipo test, así como profundizar alguna de textos legislativos de interés que apoyan su vez a los supuestos prácticos.

Objetivo

Que el alumnado sea capaz de enfrentarse a un plan individual/familiar o comunitario (programa- proyecto social) y elaboración de informes e informe social, con herramientas suficientes y adquirir los conocimientos y habilidades en la aplicación práctica del trabajo social.

Dirigido a

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes del Grado de del Trabajo Social, ya sean personas desempleadas, en ejercicio activo, colegiadas O no colegiadas.

Número mínimo de alumnos: 15 personas

Número máximo de alumnos: 20 personas

Modalidad del Curso: PRESENCIAL

Docentes

ANA M^o TORRADO BOTANA

Trabajadora social y técnica superior en animación sociocultural, con el Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) y curso de Formador/a de Formadores/as.

JOSÉ CARLOS MONTERO

Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía desde 1995. Realiza funciones de trabajador social en el Servicio de Protección de Menores. Desde 2007, y en dos periodos no consecutivos, ejerce como asesor técnico del Servicio de Valoración de la Dependencia, coordinando el trabajo de las valoradoras y valoradores en la provincia de Málaga.

El curso ha tenido mucha aceptación, completándose dos grupos de 20 y 21 personas respectivamente. Gran satisfacción por parte del alumnado.



3.3.2. Externa

CURSOS DE IDIOMAS CUID-UNED 2017/2018

En Septiembre de 2017 se abrió plazo para la matriculación para colegiados/as de Trabajo social en el curso académico de idiomas 2017/18 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID.

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los idiomas se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano,

portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

EN COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE TS GRANADA

I JORNADAS ANUALES DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES. Marzo de 2017.

CURSO EL INFORME SOCIAL Y EL PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA. Septiembre 2017.

MICRO-ENCUENTRO TRABAJO SOCIAL EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI. Septiembre 2017.

SEMINARIO INTERNACIONAL E INTERUNIVERSITARIO, REFLEXIÓN SOBRE LA INFLUENCIA DE LA TEORÍA SOCIAL MARXISTA Y EL TRABAJO SOCIAL: BRASIL Y ESPAÑA. Octubre 2017.

CONGRESO NACIONAL: LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA SALUD EN EL CONTEXTO DEL ESTADO DE BIENESTAR. UNA VISIÓN NACIONAL Y COMUNITARIA. Noviembre 2017

II JORNADA EMPRENDIMIENTO SOCIAL, organizado por la Facultad de Trabajo Social y la Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada. Noviembre 2017.

DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CURSO LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA. Plan de Formación de Servicios Sociales Comunitarios. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Abril 2017.

ESCUELA DE VERANO DE SERVICIOS SOCIALES 2017. Diputación de Granada. Mayo 2017.

CURSOS DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. Formación continua a los/las técnicos y profesionales en Servicios Sociales de Atención Primaria, Familias e Infancia.

JORNADAS FORMATIVAS "Violencia de Género y Otras Situaciones de Vulnerabilidad". INSTITUTO DE LA MUJER. Octubre 2017

CURSO ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD GITANA EN ANDALUCÍA 2016-2020. Plan de Formación de Servicios Sociales Comunitarios. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Octubre 2017.

CURSO "VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ATENCIÓN SOCIAL", Plan de Formación de Servicios Sociales Comunitarios. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Noviembre 2017.

3.4. CHARLAS-COLOQUIO

Continuando con el Ciclo de Charlas-Coloquio, durante 2017, han tenido lugar los siguientes encuentros:

3.4.1. Charla informativa para configurar Curso de Test y/ o Supuestos Prácticos para preparación de Oposiciones.

Debido a la demanda continuada acerca de formación específica para preparación de oposiciones, sea a nivel teórico como práctico (en concreto para la convocatoria de oposiciones al cuerpo de funcionarios de la Junta de Andalucía para plazas de trabajo social), desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada se organizó una Charla Informativa y de sondeo acerca de las necesidades concretas de aquellas personas interesadas en realizar un curso para formar en la parte práctica de oposiciones (realización de test y supuestos), aplicable no sólo a las

convocatorias vigentes, si no a cualquiera que se pudiera presentar.

La charla informativa tuvo lugar el lunes día 22 de mayo a las 18.00h, en la sede del Colegio de Granada (C/Arabial nº68, Edif. Bolonia, Bajo), dirigida a Trabajadores/as Sociales Colegiados/as y No Colegiados/as y a cargo de la compañera, Trabajadora Social colegiada de Málaga, Ana B. Torrado, con amplia experiencia en preparación de oposiciones. Contó con una notable participación por parte de los colegiados.

3.4.2. Charla “Trabajo social y Vivienda: Realidades y retos para la intervención profesional”

Charla que se organizó para dar a conocer el estado actual de la intervención profesional en materia de vivienda abordando la trayectoria de la perspectiva social en la política de vivienda, la normativa actual en materia de Registro Municipal de Demandante de Vivienda, el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 y la situación del parque de vivienda pública desde la perspectiva del trabajo social.



Se trata de acercar al Trabajo Social una mirada integral de la gestión de la vivienda en la intervención profesional, analizando las realidades y retos a los que nos enfrentamos como profesión y cómo la política de vivienda afecta a las poblaciones con las que trabajamos, a la justicia social y los derechos de la ciudadanía".

La charla tuvo lugar el jueves 29 de junio de 2017 a las 19.30h en la sede del Colegio de Trabajo Social de Granada y fue impartida por la Trabajadora Social del ámbito de Vivienda y Secretaria del Colegio, Eva M. Juan Toset.



3.4.3. Charla “La Organización Política del Trabajo Social en Brasil”

Charla que tuvo lugar el miércoles 25 de octubre de 2017 a las 19.30h, en la sede del Colegio de Granada. (C/Arabial nº68, edificio Bolonia, bajo).

La charla versó sobre el contexto histórico y luchas sociales que los TS viven en Brasil, así como las respuestas profesionales. Colectivos del Trabajo Social y sus influencias en las políticas sociales y la dirección crítica del Trabajo Social brasileño en la formación y en la práctica profesional, a través de leyes y directrices curriculares.



Impartió Rodrigo Teixeira: Maestro en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Católica de Sao Paulo, doctorando en trabajo social en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Profesor de Trabajo Social en la Universidad Federal

Fluminense y Coordinador de Trabajo social en la Asociación Brasileña de enseñanza e investigación en gestión 2015-2016.

4. OTRAS ACTIVIDADES

4.1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2017

El pasado 21 de marzo, se celebró el Día Mundial del Trabajo Social bajo el lema 'Promoviendo comunidades y entornos sostenibles', fijado por la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS). Por este motivo, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada acogió unas jornadas en las que se ha presentó la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía y en las que colaboró y participó el Colegio de Granada.



El acto de inauguración estuvo presidido por Pilar Aranda, rectora de la Universidad de Granada, junto a María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Teresa Díaz Aznarte, decana de la Facultad de Trabajo Social, Jemima Sánchez Iborra, concejala delegada de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, Blanca Girela Rejón, directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, nuestra Presidenta Francisca Martín Rubio y Sandra García Martín, delegada de gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía puso en relieve el valor de los trabajadores sociales, recalcando la importancia del día para reivindicar y agradecer a los trabajadores sociales.

María José Sánchez Rubio fue también la responsable de presentar la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, la cual nace con la idea de consagrar el cuarto pilar del estado del bienestar, los servicios sociales.

Una ley definida como “un conjunto de derechos que se articulan a través de una serie de recursos, en la que es fundamental que tenga un acceso universal, garantía pública y derechos públicos exigibles”.

Así mismo, tuvo lugar la conferencia titulada ‘El papel del/la Trabajador/a Social como profesional de referencia en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía’, impartida por José Manuel Ramírez Navarro, presidente de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales y Profesor de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga.



Las actividades programadas fueron inauguradas por María Teresa Gijón Sánchez, coordinadora del Grado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

Así como de presentar y moderar, la mesa redonda titulada ‘Medio ambiente y Trabajo Social: Perspectivas y nuevos espacios de intervención’. Donde participó Luis Miguel Rondón García, profesor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada, Juan Romero Coronado, secretario Académico de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada, e Ignacio Tamayo Torres, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tuvo lugar un diálogo simultáneo 'El Trabajo Social en el ámbito de las desigualdades sociales y el desarrollo sostenible', con el alumnado de segundo y tercer curso del Grado de Trabajo Social de dicho centro, cuya presentación y moderación corrió a cargo de Rosana de Matos Silveira, profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

4.2. ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE GRANADA

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Granada celebró el día 14 de diciembre a las 18.30 en el Salón de Actos del Hospital San Rafael de Granada, el acto de conmemoración del Día de los Derechos Humanos, día en el que se celebra el Aniversario del Colegio de Granada.

En el programa organizado, participaron:

- Mario de la Torre, Cineasta almonteño candidato a los premios Goya en la Categoría de Cortometraje documental con su proyecto "la Primavera Rosa" proyecto global transmedia, que a través de la creación de documentales trabaja en la defensa de los Derechos Humanos del colectivo LGTBI.

Tras la ponencia principal de Mario de la Torre, tuvo lugar una mesa redonda que moderó la Presidenta del Colegio, M^ª Francisca Martín Rubio y en la que participaron las compañeras:

- Yolanda Martínez Barrionuevo, Trabajadora Social, Jefa del Servicio de Igualdad, SS.SS. y mayores del Ayuntamiento de Armilla e informadora del Centro de Información de la Mujer del ayuntamiento de Armilla, con la ponencia "Los Servicios sociales y los derechos humanos desde una perspectiva de género"
- Maru Trujillo, Trabajadora Social del Grupo SEPISE de la universidad de Granada, con la ponencia "Infancia Migrada y Derechos. Jóvenes por los derroteros de la Frontera Sur de Europa"

- Aurora Martín Peña, Trabajadora Social de Cruz Roja Motril, con la ponencia “La atención humanitaria a inmigrantes a su llegada a las costas”

Tras el acto, al que acudieron muchas personas colegiadas, hubo un momento de celebración en el que pudimos compartir momentos y experiencias con los ponentes y público asistente.



4.3. COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN

4.3.1. Día Mundial del Trabajo Social.

El Colegio participó en el acto de inauguración, organizado con motivo del Día Mundial del Trabajo Social por la Facultad de Trabajo Social de Granada. Marzo 2017.

4.3.2. Reunión con la Facultad de Trabajo Social.

En julio de 2017 tuvo lugar una cita entre la Facultad y el Colegio, con el fin de establecer relaciones de colaboración mutua y trabajo en equipo en pro de la profesión y la investigación en el campo del trabajo social.

4.3.3. Micro Encuentro "Trabajo social en la sociedad del Siglo XXI".

Encuentro enmarcado en las actividades programadas en la Noche Europea de los Investigadores realizada el 29 de septiembre de 2017 y en el que colaboró el Colegio de Trabajo Social y cuyo programa fue:

- Protección social y grupos vulnerables. Profa. Dra. María Teresa Díaz Aznarte.
- Introducción sobre el Trabajo Social y sus retos actuales. Profa. Dra. María Teresa Gijón Sánchez.
- Intervención Social y cultura de Paz. Profa. Dra. Blanca Girela Rejón.
- "¿Y eso del género, qué es?" Profa. Dra. Amalia Morales Villena.
- Análisis de la evolución científica del área de Trabajo Social. Profa. Dra. M^a Ángeles Martínez Sánchez.
- El soporte social y apoyo como variables explicativas en la salud, bienestar y calidad de vida de los mayores. Prof. Dr. Luis Miguel Rondón García.
- Investigación-acción con estudiantes de Trabajo Social: representaciones sobre VIH-sida. Profa. Dra. Rosana Matos-Silveira.
- Política Social y Bienestar Social en Europa. Trabajadora Social y miembro del Grupo SEPISE-UGR, Eva María Juan Toset.



4.3.4. Autobús para pruebas selectivas en Sevilla

Con motivo de la convocatoria de pruebas selectivas para el pasado 18 de noviembre en Sevilla para las oposiciones de la Junta de Andalucía, y tras el gran número de personas de

Granada que tuvieron que desplazarse hasta la capital andaluza, el Colegio dispuso un autobús para aquellas personas que estuvieran interesadas en desplazarse a Sevilla para el examen. Tuvo una gran aceptación, llenándose por completo el aforo.

4.3.5. I Jornadas Anuales de Orientación y Formación para la inserción laboral de los/as Trabajadores/as Sociales.

Tuvieron lugar el 16 de marzo de 2017 en la Facultad de Trabajo Social de Granada. El Colegio colaboró con esta actividad y participó en la inauguración de la Jornada y en la mesa de intervenciones con la ponencia: "Oportunidades de empleo en Granada", impartida por M^º Carmen López, vocal del Colegio de TS Granada.



4.3.6. Participación 30 aniversario Granada Acoge.

Noviembre 2017. Acompañamos a los compañeros de Granada Acoge en la celebración de sus 3^º años de andadura.



4.3.7. Comisión de Servicios Sociales del Consejo Andaluz de TS.

Reunión en Málaga para trabajar un documento de aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de servicios Sociales de Andalucía. El Colegio participa activamente. Diciembre 2017.



4.3.8. I JORNADAS DEL CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL "Retos y Desafíos". 27 y 28 enero. Sevilla.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebró en Sevilla el 27 y 28 de enero de 2017, unas jornadas técnicas en las que expertos andaluces y nacionales del sector debatieron sobre los retos y desafíos en ámbitos como la emergencia social, vivienda, dependencia, la mediación y sobre la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en la que se establece a los/as Trabajadores/as Sociales como profesional de referencia. En estas jornadas, intervino nuestra Secretaria, Eva M. Juan Tuset, exponiendo las conclusiones de la Mesa de Vivienda.



4.4. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Durante 2017, el Colegio ha continuado apostando por las nuevas tecnologías. De forma periódica se ha estado actualizando la información de interés general e interés colegial.

4.4.1. **Página web**

La página web del Colegio, en permanente actualización, se ha convertido en una herramienta de uso habitual de los colegiados.

Nueva herramienta de trabajo para el Colegio en la forma de comunicarse con sus colegiados, pues es a través de la plataforma web, desde donde se gestionan las fichas colegiales, los emails de difusión masiva a colegiados, las noticias, liquidación de cuotas del Consejo General, etc., se ha puesto en marcha el ACCESO RESTRINGIDO sólo para uso de colegiados. En éste apartado, de forma continuada, se cuelgan ofertas de empleo, convocatorias a procesos selectivos, bases de selección, etc. De igual forma, se actualiza periódicamente la sección de noticias, y se cuelgan con antelación las actividades que tiene previsto realizar el colegio.

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS. DE GRANADA

CONTACTA | MAPA WEB | SIGUENOS EN: Twitter, Facebook, LinkedIn, YouTube

PORTADA
NOTICIAS
EL COLEGIO
COLEGIACIÓN
LA PROFESIÓN
ÁREA DE COLEGIADOS
COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANOS

Acceso a Colegiados/as
Correo Web

Venranilla Unica

Contacto con nosotros

El Consejo General participa en la tercera mesa redonda del proyecto europeo "Social Services in European cross-industry social dialogue"
miércoles 3 de mayo de 2016 COTSS

Los Colegios Andaluces de Trabajo Social se reúnen con Susana Díaz
miércoles 25 de abril de 2016 Junta de Andalucía

Curso de Planificación estratégica en las organizaciones para la optimización de recursos
viernes 8 de enero de 2016 COTSS Granada

El Consejo Andaluz presenta la campaña "Compromiso para Garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales"
viernes 8 de octubre de 2015 Consejo Andaluz de TS

El colegio participa en una mesa redonda sobre ética el martes 10 de abril
Viernes 0 de abril de 2016 COTSS Granada

El colegio colabora con la mesa redonda que organiza la Facultad de Trabajo Social de la UCA "La ética del Trabajo Social en la hermandad de los contactos actual" y que tendrá lugar el próximo martes día 10 de abril.

El Jornada de Orientación Profesional para Trabajadores/as Sociales
Miércoles 7 de marzo de 2016 COTSS Granada

El Jornada de Orientación Profesional para Trabajadores/as Sociales, organizada por La Universidad de Granada y la Facultad de Trabajo Social y en la que colabora el Colegio Profesional de Trabajo Social.

SOY TRABAJADORA SOCIAL, FEMINISTA Y...

Pensada como una herramienta de gestión y de difusión, invitamos a todos los colegiados a que la conozcan y se registren para poder acceder a toda la información.

4.4.2. Redes sociales

FACEBOOK

En 2017, el Colegio ha crecido en las redes sociales. En Facebook tenemos 2.944 “me gusta”. Con respecto al año anterior, hemos aumentado más de un 10% en “me gusta” a nuestra página, que se ha convertido en una herramienta rápida y útil para el Colegio para la difusión de noticias de interés de la profesión.



TWITTER

En twitter también seguimos creciendo, con un total de 1824 seguidores que comparten, retweetean y siguen los comentarios del Colegio.



5. INFORME DE CUENTAS 2017